**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**
Asunción, Paraguay

ACTA Nº 29/2017

# CD Nº 16/2017 "RECARGA DE EXTINTORES" ID Nº 329.667

En la ciudad de Asunción, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil diecisiete siendo las 10:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Presidente Franco Nº 983 c/ Colón, se reúnen los siguientes funcionarios de la CNV: Guido Mora y Shirley Ferreira, en el marco del Llamado a Contratación Directa Nº 16/2017 "Recarga de extintores" ID Nº 329.667, con Expediente Nº 331731, incluido en el Programa Anual de Contrataciones de la CNV según por Resolución CNV Nº 13 I/17.----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en el SICP, a la hora tope prevista para la presentación de ofertas, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) Protección Industrial Paraguaya S.R.L. (Protinpar S.R.L.). Esta oferta fue presentada en fecha 24/10/17 y no fue retirada por lo que es considerada como una oferta válida.----------

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia que, no hubo ofertas que hayan sido rechazadas por presentación tardía, en atención a lo establecido en el art. 54º del Decreto Nº 21909/03.------

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

| Empresa Oferente | Precio Total (IVA Incluido) |
|---|---|
| Protección Industrial Paraguaya S.R.L. (PROTINPAR S.R.L.) | 2.226.000 |

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto del contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| Oferente | Formulario de Oferta debidamente Firmado | Garantía de Mantenimiento de Oferta | Documento que acredita la representación | Documento que acredita la existencia legal de la P.J. | Declaración Jurada art. 40 y 20, inc. "w", Ley 2051/03. | Copia de C.I. del firmante de la oferta P.F. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROTINPAR S.R.L. | Presentó | Presentó | Presentó | Presentó Constancia SIPE Nº 1473255 | Presentó Constancia SIPE Nº 1473255 | N/A |
| Oferente | Declaración Jurada de menores | Constancia de Inscripción en el RUC | Copia de C.I. de representantes o apoderados de la sociedad | Fotocopia del CCT | Fotocopia de patente municipal | Copias de Facturas |
| PROTINPAR S.R.L. | Presentó Constancia SIPE Nº 1473255 | Presentó Constancia SIPE Nº 1473255 | Presentó Constancia SIPE Nº 1473255 | Presentó Constancia SIPE Nº 1473255 | No Presentó | Presentó |

ACTA Nº 29/2017

| Oferente | Certificado de Origen Nacional | Copia de Licencia INTN |
|---|---|---|
| PROTINPAR S.R.L. | No Presentó | Presentó Constancia SIPE Nº 1473255 |

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
Para el acto de apertura de ofertas no se presentó el representante de la empresa oferente.----------
Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2.051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

GUIDO MORA
Comisión Nacional de Valores

SHIRLEY FERREIRA
Comisión Nacional de Valores